



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 234 -2016-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 07 de agosto de 2016

La Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 086-2016-DG--HVLH de fecha 8 de marzo de 2016, se constituye el nuevo Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital "Víctor Larco Herrera, del 07 de marzo de 2016 al 07 de marzo de 2018;

Que, es necesario dar término en las funciones a don Percy Ismael Rodolfo Prialé De La Peña en calidad de Presidente del Sub Comité señalado en el considerando precedente, mediante el acto de administración, en lo que corresponda;

Que, asimismo, mediante Resolución Jefatural Nº 492-2016/IGSS, se da por concluida la designación del Contador Público Luis Albeto Ruiz Velásquez, en el cargo de Jefe de la Oficina, Nivel F-3, de la Oficina de Economía de la oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, designándose a la Contadora Pública Rosa Yesilú Llontop Checa, en el cargo de Jefe de la Oficina, Nivel F-3, de la Oficina de Economía de la oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera; por lo que es necesario modificar la acotada resolución señalada en el primer considerando de la presente resolución;

Estando a lo informado por la Oficina de Personal;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Personal, del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con las atribuciones establecidas en el literal c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar el artículo primero de la Resolución Directoral Nº 086-2016-DG-HVLH de fecha 8 de marzo de 2016, en la que se constituye el nuevo Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital "Víctor Larco Herrera, del 07 de marzo de 2016 al 07 de marzo de 2018, quedando conformado de la siguiente manera:

"Artículo 1º.- Constituir el nuevo Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital "Víctor Larco Herrera, del 07 de marzo de 2016 al 07 de marzo de 2018. Dicho Directorio estará integrado por los siguientes trabajadores:

MIEMBROS TITULARES:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD |
|---------------------------|----------------|---------------------------------|
| Ana Erika Chinen Yara | Presidenta | 10268265 |
| Rosa Yesilú Llontop Checa | Vicepresidenta | 07547194 |
| Angela Elsa Reyes Linares | Secretaria | 40170331 |
| Julia Pariona Gamboa | Tesorera | 06117102 |



| | | |
|--|--------------|-----------------|
| <i>Oscar Alberto Gallo Villarreal</i> | <i>Vocal</i> | <i>41179164</i> |
| <i>María Magdalena Ching Contreras</i> | <i>Vocal</i> | <i>08719196</i> |

MIEMBROS SUPLENTE:

| | | |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Susana Isabel Ortega Santillan</i> | <i>Tesorera</i> | <i>07726746</i> |
| <i>Sandra Roxana Pinedo Muñante</i> | <i>Vocal</i> | <i>07752914</i> |
| <i>Victoria Rosario Sulca Villalobos</i> | <i>Vocal</i> | <i>07745444</i> |



Artículo 2º.- El citado Directorio deberá formalizar los actos administrativos internos ante el Registro de Personas Jurídica de los Registros Públicos de Lima, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 088-2001 y la Directiva N° 001-2002-SURANP/SN aprobada mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 015-2002-SUNARP/SN.



Artículo 3º.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente resolución en la página Web Institucional.

Regístrese y Comuníquese.



Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital Víctor L. Risco Herrera
Calle 1712 - Urb. 2718

NACG/myrv.